



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 25 SEP 2019

**VISTO:**

La nota del 23/09/2019 del Dr. José Matildo Paredes (23-23439027-9), Director del Proyecto de Investigación "Sistemas fluviales efímeros e inundaciones repentinas de Comodoro Rivadavia: causas, procesos y registro sedimentario del evento extremo de precipitaciones de marzo-abril de 2017" referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, avala el Alta del alumno Francisco Emanuel Oporto Romero de la Unidad Ejecutora del PI.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI, a partir del 23 de septiembre del 2019, que a continuación se detalla:

- PI N° 1433 "Sistemas fluviales efímeros e inundaciones repentinas de Comodoro Rivadavia: causas, procesos y registro sedimentario del evento extremo de precipitaciones de marzo-abril de 2017"

OPORTO ROMERO, Francisco Emanuel	20-35383371-6	ALTA
----------------------------------	---------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

**RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 480 / 19**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.